



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

**ESTADO No. 012 – 2024
JUEVES VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES	PROVIDENCIA
88001310300220230005000	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	GRUPO AGENCIA & LOGISTICA SAS	JIM GONZALO HOWARD FERRER	27/02/2024	PRINCIPAL	Auto Resuelve Recurso Reposición	2023-00050-00
88001310300220230005000	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	GRUPO AGENCIA & LOGISTICA SAS	JIM GONZALO HOWARD FERRER	27/02/2024	MEDIDAS CAUTELARES	Auto Levanta Medidas Cautelares	2023-00050-00

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Veintinueve (29) días del mes de Febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las seis de la tarde (06:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GOMEZ
SECRETARIO**